







ADMINISTRACION DE PANTEONES

ASUNTO: Autorización para la Exhumación De Restos Áridos.

OFICIO: 090

Tlalpan CDMX; a 14 de Abril de 2025.

C. Eva Ponce Moreno

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto en la Fosa 53A con alineamiento 1A-1-4-16 del panteon 20 de Noviembre para ser reinhumados inmediatamente junto al cadáver de la adulta bajo el término de Temporalidad Mínima.



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ



